



**SECRETARÍA GENERAL
CIRCULAR No. 18 DE 2017**

SGR-210

FECHA: 7 de abril de 2017

PARA: Comunidad universitaria

ASUNTO: Resultados de votación electrónica para proceso de elección de Directores de Departamento

La Secretaría General le informa a la comunidad universitaria que, en cumplimiento del artículo 18 de la Resolución 0154 de 2017, y de acuerdo con el calendario establecido en el artículo 23 de la citada Resolución, el día 6 de abril de 2017 se llevó a cabo la votación de los profesores de planta para la elección de Directores Departamento; obteniendo los siguientes resultados:

DEPARTAMENTO DE FÍSICA		
No. de lista	Nombre	Votos obtenidos
1	Steyner Edgar Valencia Vargas	8
	Voto en blanco	4

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA		
No. de lista	Nombre	Votos obtenidos
1	Yolanda Ladino Ospina	8
	Voto en blanco	4

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA *		
No. de lista	Nombre	Votos obtenidos
1	Luis Carlos Sarmiento Vela	8
2	Fabio González Rodríguez	0
	Voto en blanco	8

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA		
No. de lista	Nombre	Votos obtenidos
1	María Rocío Pérez Mesa	9
	Voto en blanco	1

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES		
No. de lista	Nombre	Votos obtenidos
1	Alexánder Cely Rodríguez	11



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

Voto en blanco	0
----------------	---

DEPARTAMENTO DE LENGUAS		
No. de lista	Nombre	Votos obtenidos
1	Geral Eduardo Mateus Ferro	15
	Voto en blanco	1

Directores de Departamento elegidos:

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

Lista No. 1

Steyner Edgar Valencia Vargas

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

Lista No. 1

Yolanda Ladino Ospina

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

Lista No. 1

Luis Carlos Sarmiento Vela

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

Lista No. 1

María Rocío Pérez Mesa

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

Lista No. 1

Alexánder Cely Rodríguez

DEPARTAMENTO DE LENGUAS

Lista No. 1

Geral Eduardo Mateus Ferro

En constancia, se publica el día 7 de abril de 2017 en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional.

Original firmado por

Helberth Augusto Choachí González

Secretario General

Elaboró: Diana Maritza Cortés

Revisó y Aprobó: Helberth Augusto Choachí González – Secretario General

0300-17



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

* En la votación electrónica el profesor Luis Carlos Sarmiento Vela obtuvo 8 votos y el voto en blanco 8 votos. El párrafo 1 del artículo 19 de la Resolución 0154 de 2017 establece *“Si el voto en blanco constituye la mayoría de los votos válidos para elegir al Director de Departamento, la elección correspondiente se repetirá por una sola vez y no podrán presentarse los mismos aspirantes. La nueva convocatoria se realizará conforme al calendario estipulado por la Secretaría General.”* La Comisión Veedora verificó el cumplimiento de la normatividad, en este caso, el voto en blanco no superó la mayoría de votos válidos, por lo cual, el profesor Luis Carlos Sarmiento Vela ha sido elegido Director de Departamento de Tecnología. Para aclarar el anterior concepto se hizo la consulta al abogado de la Secretaría General, quien confirmó que la decisión se ajusta a la norma.